

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CONVOCADO PARA RESOLVER LA OFERTA DE EMPLEO TEMPORAL 24/08/OF-T DE AUXILIAR DE SERVICIOS (CONSERJE)

En Graus, a las 13:00 horas del día 3 de Octubre de 2024, se reúnen los miembros del Tribunal designado para calificar las pruebas incluidas en el proceso selectivo para la resolución de la oferta de empleo temporal 24/05/OF-T para la contratación de un puesto de trabajo de Conserje para cubrir con carácter temporal y de urgencia.

La convocatoria y las bases reguladoras se aprobaron Decreto de Presidencia nº 2024-0846 de fecha 19 de Septiembre, realizando la publicidad a través de difusión pública.

Atendiendo a la necesidad de urgente contratación, para agilizar para la realización del proceso se establece constituir el Tribunal Calificador con personal de la Entidad:

Presidenta: Dña. M<sup>a</sup> Luisa Abadías Torres  
Secretario: Dña. Adriana Aliaga Jiménez  
Vocal: Dña. Ana Isabel Clavería Redón

### **PRIMERO.- RELACIÓN ADMITIDOS OFERTA DE EMPLEO**

Revisada la documentación de los aspirantes presentados a la oferta, se declaran admitidos a los siguientes aspirantes:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE
1	LLANAS AVILLÁ, M <sup>a</sup> JOSÉ
2	PERA ESPAÑOL, NADIA
3	PÉREZ GRANJA, SUSANA
4	PERNA CIUTAD, JOSE MARÍA
5	SANCERNI SAURA, M <sup>a</sup> CARMEN

### **SEGUNDO.- ACREDITACIÓN DE MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO.**

La valoración de la fase de concurso se realiza en base a lo establecido en la oferta de empleo aprobada por Decreto de Presidencia nº 2024-0846 de fecha 19 de Septiembre. A criterio del Tribunal Calificador se acuerda que los méritos aportados en la fase de concurso serán cotejados por la Unidad Administrativa de RR.HH. previamente a la contratación de los aspirantes.

NOMBRE	EXPERIENCIA	FORM.	TOTAL
LLANAS AVILLÁ, M <sup>a</sup> JOSÉ	2,15	10	12,15
PERA ESPAÑOL, NADIA	0	0,50	0,50
PÉREZ GRANJA, SUSANA	0	0	0
PERNA CIUTAD, JOSE MARÍA	1.40	0,60	2
SANCERNI SAURA, M <sup>a</sup> CARMEN	5,58	4,80	10,38



### **TERCERO.- RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

Por el Tribunal Calificador, se propone provisionalmente al Sr. Presidente de la Comarca de Ribacorza, la contratación de los siguientes aspirantes:

<b>ORDEN</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>1</b>	LLANAS AVILLÁ, M <sup>a</sup> JOSÉ

Transcurrido el periodo de revisión de diez días naturales, en el que los aspirantes podrán solicitar consulta o revisión de las puntuaciones obtenidas; de no existir reclamación alguna la propuesta indicada anteriormente se entenderá definitiva; sin perjuicio de que por el carácter de urgencia de la convocatoria pueda cubrirse inmediatamente por los aspirantes seleccionados.

<b>ORDEN</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>2</b>	SANCERNI SAURA, M <sup>a</sup> CARMEN
<b>3</b>	PERNA CIUTAD, JOSE MARÍA
<b>4</b>	PERA ESPAÑOL, NADIA
<b>5</b>	PÉREZ GRANJA, SUSANA

Cumplido el objeto por el que se constituye este Tribunal Calificador, se levanta la misma, a las 14:13 horas y en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este escrito, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Dña. M<sup>a</sup> Luisa Abadías Torres

Fdo.: Dña. Adriana Aliaga Jiménez

LA VOCAL,

Fdo.: Dña. Ana Isabel Clavería Redón

